
 osasun ikerketa institutua instituto de investigación sanitaria	<b>INVESTIGO- NUTRICIÓN</b>	<b>Referencia:</b> 2022/IKER/000 036	 HR EXCELLENCE IN RESEARCH
		<b>Fecha:</b> 11/07/2022	

	 Euskal Enplegu Zerbitzua Servicio Vasco de Empleo	
---	---	---

## DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

### Proyecto:

**Convocatoria “Programa Investigo” de Lanbide-Servicio Vasco de Salud. en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.**

**Ubicación del puesto:** Facultad de psicología de la UPV/EHU (Donostia) y Facultad de Farmacia de la UPV/EHU (Gasteiz)

### Funciones y Responsabilidades:

- Investigador/a para el proyecto de investigación DASTATUZ (estudio cuasiexperimental y prospectivo sobre los factores tempranos, dieta materna y alimentación complementaria, y su efecto sobre la aceptación de frutas y verduras en edad infantil).  
Perfil investigador/a: R1 ( Investigador/a en fase inicial) o R2 (Investigador o investigadora reconocida).  
Se integraría en el grupo de investigación de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, adscrito a BioDonostia, bajo la tutela de Edurne Maiz.
- Características generales del puesto vacante: se oferta un puesto a jornada completa durante 24 meses como investigador en el proyecto Dastatuz.
- Las tareas a realizar serán, reclutamiento de participantes y seguimiento, gestión de las bases de datos, realización de análisis físico-químicos de la leche materna, análisis estadístico de los datos, redacción de artículos para su envío a revistas especializadas, preparación de contribuciones a reuniones científicas de interés.

## COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):

### FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES

- Formación: Grado/Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética, Máster en Salud Pública o Máster en Nutrición
- Inglés nivel B2; Euskera nivel B2
- Aptitud hacia la formación continua
- Carnet de conducir y movilidad geográfica.

Requisitos de la convocatoria “Programa Investigo”:

#### 1.Requisitos personas contratadas:

- a. Mayor de 16 años y menor de 30 años
- b. Residir en Comunidad Autónoma Euskadi.
- c. Estar desempleado e inscrito y de alta como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

#### 2. Requisitos de las contrataciones:

No se puede contratar jóvenes que hayan desempeñado cualquier tipo de puesto de investigación en la misma entidad, empresa o grupo de empresas en el plazo de 6 meses inmediatamente anteriores.

## COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Manejo de datos de bases y de softwares para el análisis estadístico (SPSS, R o similares)
  - Experiencia en la difusión de resultados de ámbito científico: publicaciones en revistas especializadas de ámbito nacional o internacional y/o contribuciones a congresos.
  - Formación en el ámbito de la psicología.
  - Doctorado en el ámbito de la salud pública.
  - Inglés C1, Euskera C1
- \*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

## CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato temporal de 24 meses vinculado al "Programa Investigo".

**Tipo de Jornada:** Completa (35 horas semanales)

**Fecha prevista de alta:** Septiembre 2022

**Salario:** 24.969 euros brutos anuales

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

## DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail [rrhh@biodonostia.org](mailto:rrhh@biodonostia.org).

**IMPRESINDIBLE** aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia [www.biodonostia.org](http://www.biodonostia.org) y a través de [https://apps.lanbide.euskadi.net/apps/OF\\_BUSQUEDA\\_OFERTAS?LG=C&ML=OFEMEN1](https://apps.lanbide.euskadi.net/apps/OF_BUSQUEDA_OFERTAS?LG=C&ML=OFEMEN1).

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

**Fecha límite recepción de CV: 26/07/2022**

***El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.***

*Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.*